

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el Sr. Alcalde, para la Sesión Ordinaria a celebrar por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en el Salón Capitular, sito en c/ Cuna, el **miércoles día 17 de Marzo**, en primera convocatoria, a las **9:00 horas**, y dos días más tarde a la misma hora, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

- 1º.- Aprobación, si procede, de actas de las sesiones celebradas los días 16 de julio y 30 de septiembre de 2009.
- 2º.- Comunicados Oficiales.
- 3º.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones de Alcaldía dictados desde el último Pleno Ordinario.
- 4º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Popular, para condenar la muerte del preso Orlando Zapata Tamayo.
- 5º.- Moción del Grupo Municipal Socialista, en relación con la unificación de Club Deportivo Rota y la U.D. Roteña.
- 6º.- Propuesta del Concejal Delegado de Hacienda, para la aprobación de la revisión de tarifas de taxis, presentada por la Asociación Local de Autoturismos, para el ejercicio 2010.
- 7º.- Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Patrimonio, para la aprobación del Inventario General Consolidado de este Ayuntamiento, del ejercicio 2009.
- 8º.- Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Planeamiento, para aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de la manzana núm. 7 del SUP-R2.
- 9º.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo, para aprobar inicialmente la modificación puntual del PGOU, de la U.E. 11-A.
- 10º.- Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Planeamiento, para aprobar inicialmente el documento de Innovación-Modificación del PGOU de Rota, por el que se reclasifica de uso no urbanizable a uso industrial, parte de los terrenos situados en los pagos de Las Marismas y la Dehesilla.

11°.- URGENCIAS.

12°.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

ROTA, a 12 de Marzo de 2010
EL SECRETARIO GENERAL,